



Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 24 de agosto del 2017

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Aprobación del Documento “Aportes al Proceso de Reconstrucción”.
 - 4.2 Reporte de Seguimiento Concertado a la situación de cobertura de vacunas para menores de 3 años.
5. Acuerdos

.....

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

En representación del Presidente de la Mesa, la Secretaria Ejecutiva inicia la sesión e informa que el Presidente de la Mesa ha asistido a la reunión del Acuerdo Nacional convocada de 7.30 am a 9 am el día de hoy, y se hará presente luego que termine la reunión mencionada.

A continuación informa que en la carpeta entregada se presentan las actividades desarrolladas en la semana, ya que la sesión anterior del CEN se realizó el 15 de agosto.

Entre estas actividades están:

- Participación en el Seminario Internacional II Encuentro de la Red de Estudios de la Alianza del Pacífico del KACIRSS: "Desafíos de la Alianza del Pacífico en un contexto de transformaciones globales y regionales", organiza IDEI PUCP.
- Participación de la reunión del Comité Coordinador del Acuerdo Nacional. Agenda: Propuesta de política de Estado 35 "Sociedad de la Información y del Conocimiento".
- Asistencia en la 1er. reunión del CONSOC Perú con el representante BID en el Perú
- Participación en la reunión de la Comisión de Transparencia y Vigilancia de los Programas Sociales con la Ministra Fiorella Molinelli.
- Participación en la celebración por el Día Mundial Humanitario, realizado en el PNUD.
- Participación en la XVIII CONADES
- Participación en la reunión del Acuerdo Nacional en el marco del artículo 3 del Decreto Legislativo 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Participación en el Seminario "Experiencias en auditoría en tiempo real de proyectos de recuperación y reconstrucción: caso de la Contraloría de China tras el terremoto de Wenchuan", organiza BID.
- Entrevista con Misión de Expertos Internacionales del PMA y Oxford Policy Management OPM sobre el estudio "Sistemas de Protección Social, una oportunidad para enfrentar las emergencias en América Latina".
- Participación Diálogo por la Concertación "Hacia una Reconstrucción Integral", organiza Mesa de Piura
- Inauguración de la Colección de Imágenes "Nuestros Ojos. De la Emergencia a la Reconstrucción" en Piura.
- Participación en el III Encuentro Regional de Mesa de Concertación de Tacna con énfasis en desarrollo de capacidades en Seguimiento Concertado realizado en el Auditorio de la UPT, participación de miembros de las Mesas Regionales y público invitado (actores de la sociedad civil y autoridades).
- Reunión del Colectivo Infancia.
- Reunión del Grupo de Trabajo: Amazonía y Desarrollo Rural.
- Reunión del GT Salud

También informa que vía electrónica se hizo llegar el documento sobre "Aportes al proceso de Reconstrucción" en el que se han incorporado los aportes recibidos en la sesión anterior, así como los que se han recibido por correo electrónico.

Añade que se ha enviado a todos los miembros del CEN, el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios que fue presentado por la Autoridad de la Reconstrucción la semana pasada en Piura; el cual ha sido revisado por el equipo técnico de la Mesa.

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

4.1 Aprobación del Documento "Aportes al Proceso de Reconstrucción".

La Secretaria Ejecutiva invita al señor Jorge Lafosse a presentar el resumen que se ha elaborado de los principales contenidos del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC).

El señor Lafosse presenta los objetivos y principios que forman parte del PIRCC, así como los montos de inversión para obras de infraestructura, prevención y fortalecimiento de capacidades, que suman un total de 23,338 millones de soles. Presenta los cuadros que muestran la inversión en obras de reconstrucción de infraestructura por sectores, que asciende a 17,442 millones de soles, destacando la inversión del sector Transportes que constituye el 50% del total.

Seguidamente presenta la inversión programada en el PIRCC considerando las 13 regiones afectadas por el FENC, y luego los montos de inversión desagregados, para cada una de las regiones. Comenta que el PIRCC menciona como principio fundamental la centralidad del ciudadano, pero no menciona el enfoque de derechos en el proceso de reconstrucción, ni se puntualizan otros enfoques importantes como son: género, territorialidad y cuencas.

Añade que el PIRCC menciona el principio de subsidiariedad y la necesidad de articulación interinstitucional y entre los tres niveles de gobierno. También señala que se menciona la incorporación de mecanismos para salvaguardar la transparencia y evitar la corrupción en los procesos, a través de la fiscalización concurrente de la Contraloría General de la República y las veedurías ciudadanas.

Finalmente, hace referencia que se ha solicitado a las Mesas de las regiones afectadas, analizar los planes de inversión en sus respectivas regiones.

A continuación se abre una ronda de intervenciones:

- **El representante de ANC**, señor Gilberto Romero señala que de la revisión realizada al Plan Integral de Reconstrucción, se ha constatado que no se mencionan los medios de vida, y se pregunta: ¿cómo se va a restablecer la situación de las familias?. Se observa que están ausentes los sectores más involucrados en estos temas, como son el MIDIS, MIMP; y solo se ven sectores relacionados con infraestructura física como Transportes, Vivienda, Agricultura; éste último solo para las obras de infraestructura de riego, pero "no propiamente la producción". Añade que no hay cronograma de ejecución, no es un plan operativo sino indicativo de lo que se va a hacer y en qué se va a invertir.

También menciona que no se señala lo que se hará para las zonas rurales, sobre la recuperación de los caminos vecinales, donde se conoce que hay zonas de anegamiento, proliferan mosquitos que afectan la salud cuando hay lluvias. Agrega que si se trata el tema de los planes de desarrollo urbano para las ciudades y la necesidad de drenajes, pero no se menciona la necesidad de elaborar mapas de riesgo.

También observa que hay un vacío en relación a la vivienda rural, ya que solo se mencionan bonos de vivienda para la zona urbana, pero no está claro cómo se va a supervisar el uso de los recursos o habrá concurso de programas de vivienda, usando un solo "modelo de vivienda" lo que sería observable por las necesidades diferenciadas de las familias.

Menciona que en el Plan no aparece la participación ciudadana, se habla de subsidiariedad, pero en el capítulo 5 se indica que serán considerados como ejecutores de obras, los gobiernos regionales y locales que han mostrado capacidad para hacer obras y que han usado más del 75% de los recursos en el período 2015-2016. Sobre la infraestructura de agua, señala que lo haría el sector Vivienda, y en los temas de Educación y Salud, los Ministerios correspondientes estarán a cargo.

- **El representante de Cáritas**, menciona que el Plan se ha centrado en la infraestructura, y sin embargo, es también oportunidad para hacer incidencia en el desarrollo de capacidades, señala por ejemplo, la importancia de este desarrollo de capacidades en el personal de Salud.
- **El representante de MINJUS**, menciona que dado los plazos de la ley el Plan debería aprobarse el 8 de setiembre, y señala que estamos en el tiempo para presentar las recomendaciones desde la Mesa.
- **La representante de PNUD**, señala que el documento de recomendaciones elaborado por la Mesa debe incluir un resumen ejecutivo que muestre de manera sintética los ejes centrales de los aportes.
- **La representante de MINEDU**, menciona que es importante que en el resumen ejecutivo se incluyan los lineamientos y recomendaciones, siendo más visible si está al inicio del documento.
- **El representante de la Defensoría**, señala que hay que enfatizar los lineamientos y las recomendaciones, siendo importante la relación que se hace al proceso de consulta y también coincide que debe destacarse el tema de desarrollo de capacidades. Por ello, añade que en el anexo debería ir la información con mayor detalle.

A continuación, la Secretaría Ejecutiva agradece los comentarios y señala que según lo expresado, se aprobaría el documento de "Aportes al Proceso de Reconstrucción", siendo necesario hacer las modificaciones de forma que se han señalado, para una mejor presentación.

- **El representante de ANC**, señala que el Plan debe fortalecer capacidades, y debe apoyarse los niveles de gobierno que recibirán recursos para hacer obras, ya que se requiere fortalecer la capacidad de gestión para ello.

- **La representante de CEPLAN**, menciona que en los cuadros presentados por el señor Lafosse se observa la relación entre las prioridades que se determinaron en la Consulta realizada por la Mesa, y lo que se propone en el Plan, lo que sería importante presentar a la Autoridad de la Reconstrucción.

Dada la importancia del Plan recientemente presentado y los comentarios recibidos, se requiere revisar a profundidad el Plan tomando como referencia las recomendaciones que la Mesa hará llegar, y ver qué recomendaciones adicionales se harían.

4.2 Reporte de Seguimiento Concertado a la situación de cobertura de vacunas para menores de 3 años.

A continuación la Secretaria Ejecutiva solicita a la señora Wendy Albán, quien facilita el Grupo de Trabajo de Salud para que presente el Reporte de Seguimiento Concertado, documento que forma parte de la presente acta.

La señora Albán inicia su presentación señalando los antecedentes del seguimiento concertado en la MCLCP al tema de "vacunación", los avances y desafíos identificados en la cobertura de vacunación en niñas y niños, los avances en la programación, asignación y ejecución presupuestal para la intervención "niños con vacuna completa" dentro del programa presupuestal articulado nutricional. Al respecto añade lo siguiente:

Según la información del INEI-ENDES PPR al Primer Semestre 2017, continúa la recuperación de la cobertura de vacunación en los menores de 3 años, observada a partir del año 2015 en adelante. Al respecto, recordó que en el año 2014 se tuvo una caída significativa en las coberturas de vacunación que fue motivo de una alerta emitida en la MCLCP.

La vacunación contra de neumococo y rotavirus ha mantenido una tendencia al incremento, actualmente alcanza una cobertura del 81.1% (Fuente: INEI-ENDES PPR-AI Primer Semestre 2017). Ambas vacunas son parte de las acciones priorizadas por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para reducir la Desnutrición Crónica Infantil.

Las campañas y/o los compromisos para incrementar la vacunación desde el Estado y la sociedad civil han sido importantes ya que han contribuido a los avances logrados. No obstante, todavía hay muchos desafíos, tales como la: articulación intersectorial y multinivel, la participación de la sociedad civil, las barreras culturales/ideológicas, la articulación de intervenciones, entre otros.

Existe una heterogeneidad en las tendencias en los departamentos, Se reconoce los avances logrados en Huánuco y Apurímac. No obstante, preocupa las bajas

coberturas de vacunación en los departamentos de la selva, y en la costa, La Libertad, Lima Metropolitana, Callao e Ica.

Persiste la brecha de vacunación entre pobres/no pobres, indígenas/no indígenas y áreas urbana/área rural. Preocupa el menor avance en las coberturas de vacunación en zonas rurales, selva rural y en la población en situación de pobreza y exclusión.

La información presupuestal da cuenta que la vacunación mantiene una prioridad y una tendencia al incremento en el presupuesto del PAN.

La asignación presupuestal para recursos humanos mantiene un peso importante (50%). No obstante, la presencia y permanencia del personal de salud en zonas rurales y dispersas aún es débil.

Se mantiene una baja prioridad en la asignación presupuestal para el trabajo comunicacional y para el componente educativo dentro del PAN y para la intervención de "vacunas".

Persisten problemas en la calidad del gasto, tanto en la programación como en la ejecución presupuestal.

A continuación se abre una ronda de intervenciones:

- **La representante de MINSA**, Doctora Hinojosa, Directora de Intervenciones Estratégicas del MINSA, menciona que el presupuesto en vacunas es alto, siendo muy completo en el Perú, ya que se tienen 15 vacunas. Añade que el año 2014 se presentaron problemas que generaron una baja cobertura y se está recuperando pero todavía no lo suficiente.

Agrega que el tema de calidad del gasto y los recursos humanos son aspectos cruciales para mejorar la cobertura, y esto implica: a) ver cómo se gasta en las regiones, ya que se contratan recursos humanos pero no para vacunación, habiéndose observado que se contrata personal administrativo, de vigilancia, u otros; siendo necesario contar con personal de enfermería que además asumen el CRED, atención a pacientes de TB; b) el reto es ver los presupuestos de gobiernos regionales y locales, y que éstos se asignen en áreas concretas para mejorar la cobertura; c) la mejora de los sistemas de información ha sido un avance y en los últimos tres años se ha trabajado para contar con el Padrón Nominal. Falta incluir información de centros policiales o de las fuerzas armadas que también realizan acciones de vacunación; d) el PAN es un paquete de servicios, y se tiene un Plan Nacional contra la anemia, también se trabaja con el FED y los Convenios de Gestión, que se vinculan con el tema presupuestal, pero se requiere avanzar por ejemplo, en la norma técnica de inmunizaciones, la cadena en frío. Señala que se compraron cámaras frías,

pero por problemas de mantenimiento preventivo y recuperativo, han quedado inoperativas.

- **La representante del MINEDU**, saluda la presentación realizada indicando que ha sido muy clara, y señala que en el punto 6 sobre la estructura para zona de Selva, donde la cobertura es de menos de 60%, se tendría que proponer como recomendación el tema de mercadeo social para trabajar las barreras culturales, ya que hay desconfianza de la población, y sugiere que se vean las buenas prácticas en algunas zonas del país. Y respecto a los problemas de la información, consulta si son problemas específicos, o si son errores administrativos.
- **El representante de Voces Ciudadanas**, señor Edson Aguilar señala que este Gobierno y el Premier han reiterado la importancia de la vacunación, y señala que en otros países como Inglaterra, Alemania, Francia se aplican multas a los padres que no vacunan a sus hijos. Añade que las organizaciones sociales que antes participaron enfrentando el cólera como son las organizaciones de vaso de leche y comedores populares han perdido fuerza. Recuerda que los promotores de salud cumplían un rol en la comunidad. Señala que con el FENC ha habido gran afectación y se requiere mayor apoyo, más aún con la huelga de docentes que también afecta la vacunación ya que los colegios brindan facilidades para ello. Menciona que debe informarse a la población que no basta con una dosis, y para hacer efectiva la vacunación debe darse la segunda dosis de manera oportuna.
- **La representante de UNICEF**, señora María Elena Ugaz menciona en relación al presupuesto que se ha disminuido y que es necesario insistir en mejorar el monitoreo. Señala que el MINSA ha aprobado una nueva norma sobre el CRED, siendo la anterior del año 2010; y añade que la ciencia ha avanzado y es importante que se actualicen las normas. Añade que se está haciendo un esfuerzo para el monitoreo, en el marco del Plan contra la anemia.

Sobre la vacunación, señala que se requiere un análisis a profundidad en los distritos rurales y comprometer a los alcaldes para que alcancen metas de cobertura distrital de vacunación, lo que implica ver cómo trabajar con los gobiernos locales en los distritos con menor cobertura.

- **La representante de UNICEF**, Ana María Guemez señala que el reporte presentado es interesante y aborda el tema intersectorial, así como los puntos críticos y dificultades.
- **La representante del MINSA**, señora Karim Pardo, Directora Ejecutiva de Gestión de la Información, menciona que se tiene datos de lo que está

pasando y hay muchas tareas que desarrollar principalmente en relación a las vacunas. Añade que también se hace un trabajo en el tema de desnutrición. Solicita que en la próxima reunión del CEN se puedan presentar los avances que se están realizando en el tema de información, y señala que es importante ver la transversalidad en los temas de salud, e informa que se está realizando una campaña contra la anemia.

La señora Albán, resume los aportes realizados en la reunión en relación a mejorar el desarrollo de capacidades, la calidad del gasto y la importancia de la continuidad de las políticas y la movilización ciudadana, así como, la articulación de las intervenciones en el marco del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil, 2017-2021.

La Secretaria Ejecutiva de la MCLCP informa que la reunión del Acuerdo Nacional que iba a terminar a las 9am, ha concluido mucho después, lo que no hace posible la presencia del Presidente de la Mesa en esta sesión.

A continuación resume los acuerdos de la sesión, en la que se ha aprobado el documento "Aportes al Proceso de Reconstrucción", debiendo incorporarse las sugerencias expresadas en la sesión de hoy, las que se refieren a que en la primera parte del documento se coloquen los Lineamientos y Recomendaciones generados en los procesos de consulta ciudadana realizados a nivel regional, se cambie el nombre del documento a "Recomendaciones al proceso de Reconstrucción". Con estos cambios el documento se presentará a la ARCC.

Sobre el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, se considera pertinente el análisis presentado en relación a las prioridades recogidas por la MCLCP en las Consultas Ciudadanas y se propone una reunión del grupo de trabajo sobre Gestión del Riesgo para que se analice el Plan y se elabore un documento con recomendaciones, a fin que se haga llegar a la ARCC, teniendo en cuenta los plazos que establece la norma para la aprobación del Plan.

Informa que del 14 al 16 de setiembre se realiza la reunión nacional de Coordinadores y Secretarios Técnicos de la MCLCP y se hará llegar la información vía correo electrónico.

5. Acuerdos

- Aprobar el Documento "Aportes al Proceso de Reconstrucción", el cual será enviado a la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios – ARCC.
- Aprobar el "Reporte Seguimiento Concertado a la situación de cobertura de vacunas para menores de 3 años", cuyas recomendaciones son:

RECOMENDACIONES PARA AVANZAR HACIA EL CIERRE DE BRECHAS EN LAS COBERTURAS DE VACUNACIÓN, PERSPECTIVAS JULIO 2017-JULIO 2018.

A la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales-CIAS/PCM:

1. Fortalecer la prioridad política y las acciones intersectoriales para el cierre de brechas en las coberturas de vacunación infantil desde un enfoque de atención integral de la salud y desarrollo del niño/a.
2. Implementar una movilización nacional que comprometa la participación de los tres niveles de gobierno, la sociedad civil, ONGs, cooperación, sector privado y medios de comunicación, que enfatice la importancia de las vacunas para proteger a la niñez frente a enfermedades prevenibles y para reducir la mortalidad infantil en el país.

Al Ministerio de Salud, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y a las Mesas de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

3. En cuanto al compromiso y acción de los Gobiernos Regionales continuar las acciones impulsadas a través de los Acuerdos Regionales de Gobernabilidad y de los Acuerdos de Gestión de MIDIS y MINSA, a fin de que la vacunación sea una prioridad nacional.
4. Fortalecer la participación de la sociedad civil, organizaciones de base y organizaciones de niñas, niños y adolescentes, en el seguimiento de la vacunación, a nivel nacional, regional y local.

Al Ministerio de Salud, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y a los Gobiernos Regionales y Locales:

5. En el marco del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú, 2017-2021 concretar la concurrencia de las intervenciones en los hogares y los establecimientos de salud en todo el territorio nacional para lograr que las niñas y los niños reciban todas las prestaciones de salud tales como vacunas, CRED, consejería, suplementación de hierro y micronutrientes, entre otros, a su vez, contribuir a la actualización del Padrón Nominal de niños y niñas a nivel nacional y su fortalecimiento como herramienta de seguimiento.

Al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Salud, y al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social:

6. En cuanto al cierre de brechas en la vacunación, priorizar las intervenciones y la prioridad en la asignación presupuestal para las áreas rurales, selva rural y en las población en situación de pobreza y exclusión. Asimismo, a nivel departamental, fortalecer la asistencia técnica y seguimiento a La Libertad, Puno, Callao, Ica, Lima Metropolitana y departamentos de la selva, a fin de incrementar la vacunación.

7. Fortalecer la asignación presupuestal y el trabajo intersectorial para la parte comunicacional y el componente educativo que ayude a visibilizar la importancia de la vacunación como derecho y responsabilidad, incorporando al Ministerio de Educación.
8. Llevar a cabo una investigación sobre las barreras que están incidiendo en las bajas coberturas de vacunación en los departamentos de la selva, en la selva rural y en Lima Metropolitana y Callao.
9. Implementar estrategias interculturales para la selva a partir del trabajo coordinado entre CENSI, Promoción de la Salud, e Inmunizaciones.
10. Fortalecer la asignación presupuestal para la contratación y permanencia de recursos humanos en la selva.
11. Fortalecer el seguimiento y evaluación del avance en las coberturas de vacunación a través de los sistemas de información existente: RedInforma, REUNIS, SIS, HIS MINSA, RESULTA-MEF, e INEI. Asimismo, publicar a través de sus páginas web institucionales reportes mensuales sobre los stocks de vacunas y coberturas alcanzadas en vacunación.

Al Ministerio de Salud, y al Ministerio de Economía y Finanzas:

12. Consolidar los procesos de planificación, asignación y ejecución presupuestal y el monitoreo de la calidad del gasto en los rubros estratégicos del programa presupuestal articulado nutricional. A su vez, continuar con la asistencia técnica para mejorar la eficacia y eficiencia del gasto público a nivel regional y local.

Al Ministerio de Salud y a los Gobiernos Regionales:

13. Continuar fortaleciendo la atención en los establecimientos de salud del país y a su vez, el trabajo extramural a fin de lograr la continuidad y dosis completas de vacunas en los niños y niñas, para salvar vidas y de no perder oportunidades de vacunación. Asimismo, involucrar a las promotoras de salud y agentes comunitarios en esta tarea brindándoles capacitaciones, acompañamiento, materiales y otros necesarios.
14. Continuar fortaleciendo la demanda y la acción promocional desde el primer nivel de atención, desde un enfoque de derechos y responsabilidades, y desde la atención integral de la salud y desarrollo del niño/a en el servicio del CRED articulándolo a otras prestaciones de salud como la vacunación.
15. Continuar fortaleciendo la distribución de las vacunas e insumos necesarios para la vacunación a los establecimientos de salud y el cumplimiento de los procesos para el manejo adecuado de la cadena de frío.
16. Continuar con el fortalecimiento de la asistencia técnica a las DIRESA/GERESAS/DIRIS con bajas coberturas de vacunación y los distritos fronterizos así como, registro, seguimiento y evaluación del avance en las

coberturas de vacunación sobre todo para que los niños y niñas puedan completar oportunamente sus dosis de vacunación.

17. Continuar con la implementación de aplicativos móviles para el registro de beneficiarios y ampliar su alcance para el seguimiento.
18. Otorgar un reconocimiento a los departamentos de Apurímac y Huánuco por las coberturas de vacunación alcanzada en los menores de 3 años de edad y difundir aquellas acciones que están ayudando a mejorar las coberturas de vacunación.
19. Fortalecer la vacunación en Lima Metropolitana y los mecanismos de gestión, articulación y seguimiento.
20. Fortalecer la red de Municipalidades Saludables y el rol de las Municipalidades en las intervenciones de salud.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Angel Manero

Director General Agrícola
Ministerio de Agricultura y Riego

Diana Miloslavich

ANC
Sector ONGs

Jorge Mesinas

Secretario de Planificación Estratégica
Ministerio de Educación

Ricardo Calle

Cáritas del Perú
Sector Iglesias

Hugo Torres

Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y derechos Humanos

Raquel Gago

Consejo Interreligioso del Perú
Sector Iglesias

Consuelo Castro

Viceministerio de Salud Pública
Ministerio de Salud

Carlos Mendoza

S.N.I.
Sector Empresarial

Richard La Rosa

Director General de Promoción del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Gabriel Ellegren

PNUD
Sector Cooperación Internacional

Rosario Gonzáles

Directora General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

María Luisa Fornara

UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Elizabeth Vargas-Machuca

Gestión de Políticas Públicas a Nivel Regional o Local
CEPLAN

Félix Grández

Defensoría del Pueblo

Gilda Uribe

Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Presentación del INEI "Principales Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales".
- Declaración final de la XVIII Conferencia Nacional de Desarrollo Social CONADES.
- Pronunciamiento Público del Colegio de Ingenieros del Perú "Posición del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental Piura, sobre la Reconstrucción de Piura".
- Carta N° 022-2017-MCLCP-Piura/CR. Sustento Técnico de Ampliación de Declaratoria de Emergencia.

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Reporte N° 3-2017-SC/MCLCP. Situación de la cobertura de vacunas para los menores de 3 años. Al primer Semestre 2017.
- Aportes y Recomendaciones al Plan Integral de Reconstrucción Con Cambios – MCLCP Agosto 2017.

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes:

- Oficio N° 789-2017 Contraloría de la República, Invitación a la Sesión del CEN.
- Oficio N° 312-2017-BNP Invitación a la Ceremonia de Inauguración Colección de Imágenes "Nuestros Ojos" de la Emergencia a la Reconstrucción en la Ciudad de Piura.
- Carta s/n de fecha 14 de agosto de 2017. La Unión internacional contra la TBC y enfermedades respiratorias solicita una cita para coordinar trabajos conjuntos.
- Correo de fecha 16 de agosto. Invitación a la Mesa Redonda No. 02 Lactancia Materna Nutrición, Seguridad Alimentaria y reducción de la pobreza "Cooperación intersectorial e Intergeneracional, a realizarse en el Auditorio del CMP.
- Invitación a participar en la ceremonia de aniversario institucional de la BNP.
- Invitación para participar en la 5ta. Sesión de Conferencia Episcopal Peruana con la exposición "La MCLCP, la lucha contra la pobreza y el Desarrollo Humano Integral".